



DECRETO ALCALDICIO N° 424

REF.: Aprobación de Modificación Presupuestaria N°10 del año 2017, Sector Municipal

Puerto Williams,

13 JUL. 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28 de noviembre 2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2016;
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; y,
- El decreto Alcaldicio N°567 de fecha 07/12/2016, que nombra Alcalde a Don Jaime Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 565, de fecha 06/12/2016, que designa a doña Angélica Filosa Uribe secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos;
- El Decreto Alcaldicio N°768 de fecha 21/12/2016, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2017;
- El Memorándum N° 136 de fecha 06/07/2017 de jefa Dpto. de Desarrollo Comunitario a Alcalde, solicitando la Modificación;
- El Memorándum N° 75 de fecha 06/07/2017 de Director de Administración y Finanzas a Alcalde;
- El Memorándum N°436 de fecha 06/07/2017 de Alcalde a Director de Administración y Finanzas;
- Proposición de Modificación presupuestaria N°10/2017, Sector Municipal, presentada por Director de Dpto. de Administración y Finanzas;
- La Moción de Acuerdo N° 84 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12/07/2017.
- El certificado de Secretaria Municipal (s), del Acuerdo N° 84.

DECRETO:

1° APRUEBASE, la proposición de Modificación Presupuestaria N° 09, del año 2017, del Sector Municipal que consiste en:

EN PROGRAMA FIESTA DE LA NIEVE 2017

ITEMS	DISMINUCION DE GASTOS	MILES DE \$
215.21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIOS CDMUNITARIOS	400
215.22.04.012	OTRDS MATERIALES Y REPUESTOS	500
215.22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.300
215.22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS, PARA PERSONAS	500
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		M\$2.700

EN ACTIVIDADES MUNICIPALES, FIESTA DE LA NIEVE 2017

ITEMS	AUMENTO DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.08.011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.700
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$2.700

Conforme a los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**, ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

Angélica Filosa Uribe
ANGÉLICA FILOSA URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Jaime Fernández Alarcón
JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

Puerto Williams, 06 de julio de 2017

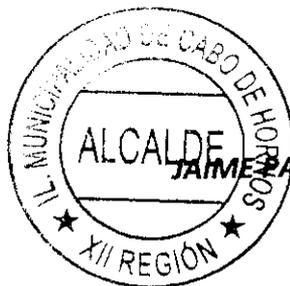
MEMORANDUM N° 436

**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

**A: DIRECTOR DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio del presente solicito a Ud. la realización de modificación presupuestaria externa para ser expuesta en concejo el día 10 de julio del presente, actividad municipal Fiesta de la Nieve, según Memorándum N° 136 de la Jefa Depto. Desarrollo Comunitario que se adjunta.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
**JAI ME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE**

JPA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Depto. Administración y Finanzas
- Alcaldía

PUERTO WILLIAMS, 06/07/2017.-

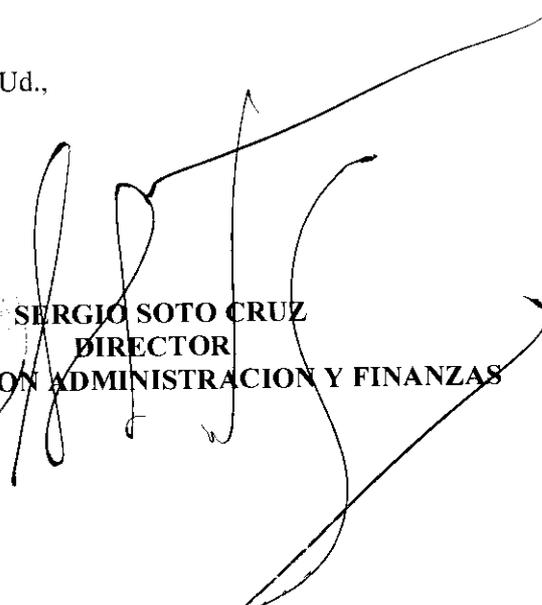
MEMORANDUM N° 75

**DE : SR. DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

**A : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON**

1.- Adjunto envío a Ud., 08 (ocho) copias de la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 10, de fecha 06/07/2017, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Sector Municipal, por la suma de \$ 2.700.000.- (dos millones setecientos mil pesos), de acuerdo a lo solicitado en su Memorándum N° 436, de fecha 06/07/2017.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


**SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Distribución:

1. Sr. Alcalde;
2. Archivo.-



Puerto Williams, 06 de julio de 2017

MEMORANDUM N° 136

A : ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SR. JAIME FERNANDEZ ALARCON

DE: JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. PAMELA TAPIA VILLARROEL

Por medio del presente, solicito a usted, instruir a quien corresponda para realizar modificación presupuestaria externa, para ser sancionada en reunión de concejo el día 10 de julio de 2017.

EGRESO

ACTIVIDADES MUNICIPALES

FIESTA DE LA NIEVE 2017

215-21-04-004	\$	400.000
215-22-04-012	\$	500.000
215-22-08-007	\$	1.300.000
215-22.01.001	\$	500.000

INGRESO

ACTIVIDADES MUNICIPALES

<u>FIESTA DE LA NIEVE 2017</u>	215-22-08-011	\$	2.700.000
--------------------------------	---------------	----	-----------

Sin otro particular saluda atentamente

MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORROS
JEFE
DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
PAMELA TAPIA VILLARROEL
JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORROS

PTV/mab
DISTRIBUCIÓN:
1- DAF
2- DDC
3- ALCALDIA

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10, DE FECHA

06/07/2017, SECTOR MUNICIPAL

EN PROGRAMA FIESTA DE LA NIEVE 2017:

DISMINUCION DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios.....	M\$ 400.-
215.22.04.012 Otros Materiales y Repuestos.....	M\$ 500.-
215.22.08.007 Pasajes, Fletes y Bodegaje.....	M\$1.300.-
215.22.01.001 Alimentos y Bebidas. Para Personas.....	M\$ 500.-

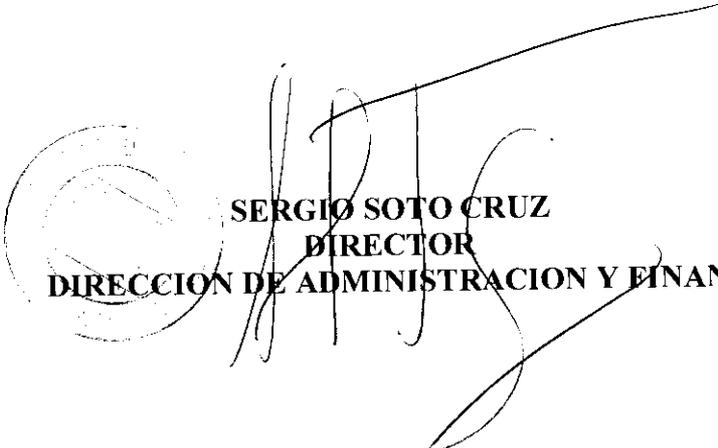
Total Disminución de Gastos.....	M\$ 2.200.-

EN ACTIVIDADES MUNICIPALES. FIESTA DE LA NIEVE 2017:

AUMENTO DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.22.08.011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.....	M\$ 2.200.-

Total Aumento de Gastos.....	M\$ 2.200.-

NOTA: Esta Proposición de Modificación Presupuestaria ha sido hecha a petición de la Autoridad Edilicia, a través del Memorándum N° 436, de fecha 06/07/2017, de la Alcaldía, el cual se adjunta en fotocopia.


SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MOCION DE ACUERDO N° 84

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

Proposición de Modificación Presupuestaria N° 10 Sector Municipal. Presentado por el Director de Dirección de Administración y Finanzas Don Sergio Soto Cruz.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	x		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	x		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	-----		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	x		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	-----		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	x		
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON	x		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 84 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12 de Julio de 2017.


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CERTIFICADO

ANGELICA FILOSA URIBE, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos, RUT 69.254.400 - 5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos **aprobó Proposición de Modificación Presupuestaria N° 10 Sector Municipal**. Presentado por Director de la Dirección de Administración de Finanzas y el Alcalde y presidente del Concejo Municipal Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, tal como se refleja en el acuerdo N°84 del Honorable Concejo Municipal. La proposición de modificación presupuestaria solicita una disminución de gastos en programa **Fiesta de la Nieve 2017** de los ítems 215.21.04.004 prestaciones de servicios Comunitarios, de la 215.22.04.012 Otros materiales y repuestos, de la 215.22.08.007 Pasajes, fletes y bodegaje y de la 215.22.01.001 Alimentos, Bebidas para personas por **M\$2.700**; los que ingresan a aumento de gastos **En actividades Municipales, Fiesta de la Nieve 2017** al ítem **215.22.08.011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos** por un total de **M\$ 2.700**.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.

ANGELICA FILOSA URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO